

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28594 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental de información pública sobre estudio de delimitación de tramo urbano y establecimiento de la línea límite de edificación en la margen izquierda de la Autovía A-4 entre los puntos kilométricos 633+678 y 633+864. Término municipal de Jerez de la Frontera.*

Con fecha 24 de mayo de 2013 el Director General de Carreteras, P.D. en el Subdirector General de Explotación y Gestión de Red (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio) ha resuelto:

"Aprobar provisionalmente el estudio de delimitación de tramo urbano y establecimiento de la línea límite de edificación en la autovía A-4, puntos kilométricos 633+678 al 633+864, margen izquierda, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), en el que establece dicha línea a 100 metros entre los puntos kilométricos 633+678 al 633+735 y se reduce hasta el frente de fachadas de la edificación existente entre los puntos kilométricos 633+735 al 633+864, según lo representado en el plano n.º 4 del estudio.

El estudio de delimitación de tramo urbano se someterá a información pública según establece el artículo 85.4 del Reglamento General de Carreteras (RD 1812/1994, de 2 de septiembre) y se remitirá a la Comunidad Autónoma de Andalucía y al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para su informe."

En virtud de dicha resolución, y de acuerdo a los artículos 85.4 y 124.2 del Reglamento General de Carreteras aprobado por R.D. 1812/1994, se acuerda someter a información pública el referido estudio, al objeto de que en el plazo de 30 días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el BOE, se puedan presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, conforme a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Estudio estará expuesto al público, en las oficinas de la Unidad de Carreteras de Cádiz en c/ Acacias, n.º 3, Cádiz, y en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Área de Urbanismo, sito en c/ Consistorio, 15, Jerez de la Frontera, en ambos casos en días y horas de oficina.

Sevilla, 17 de junio de 2013.- Don Rodrigo Vázquez Orellana, Jefe de la Demarcación.

ID: A130042076-1